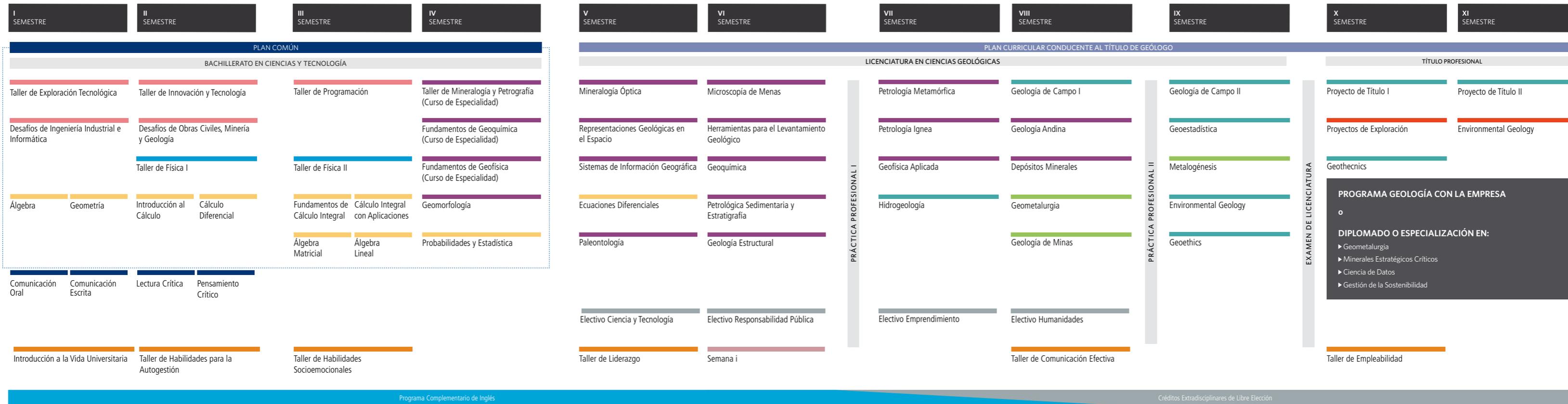


MALLA CURRICULAR INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN CONDUCENTE AL TÍTULO DE GEÓLOGO



- FORMACIÓN DISCIPLINAR**
- Tecnología Aplicada
 - Geociencias
 - Ciencias Físicas
 - Cursos Matemáticos
- FORMACIÓN EN GEOLOGÍA**
- Talleres
 - Geología Aplicada
 - Geología Regional
 - Geología Económica
 - Plan de Habilidades Profesionales

- FORMACIÓN EXTRADISCIPLINAR UDD FUTURO**
- Plan de Habilidades Profesionales
 - Créditos Extradisciplinares de Libre Elección
 - Programa Complementario de Inglés

VÍAS DE TITULACIÓN

- ▶ Diplomado o especialización en: Geometalurgia, Minerales Estratégicos Críticos, Ciencia de Datos o Gestión de la Sostenibilidad.
- ▶ Artículo Científico
- ▶ Programa Geología con la Empresa

Selección de la carrera a seguir en la Facultad de Ingeniería: Una vez cursados tres semestres del plan común, e independiente de su nivel de avance en la malla, el alumno puede realizar la selección del plan curricular en el que proseguirá sus estudios, sin restricción de cupos. Los cursos de la malla, desde el cuarto al undécimo semestre, dependerán del plan curricular seleccionado por el alumno.

Programa Complementario de Inglés: Los alumnos deberán cursar 5 asignaturas en inglés, para lo cual cuentan con un programa complementario de inglés a partir del primer semestre.

Intercambios Académicos: A partir del tercer semestre los alumnos podrán cursar un semestre académico en el extranjero en alguna de las universidades con las cuales la Facultad tiene convenio.